

INFORME DE GESTIÓN II TRIMESTRE DE 2026 (abril- junio de 2026)

Acompañamiento técnico a las Consejeras Territoriales por el Sector Mujeres, Cuidadoras y Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD)

Nombre de la instancia: Consejo Territorial de Planeación Distrital.

Norma: El Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) es la máxima instancia de Planeación Participativa de Bogotá. Su fundamento legal se encuentra en la Ley 152 de 1994 y el Acuerdo 878 de 2023 “Por medio del cual se dictan lineamientos para el Sistema Distrital de Planeación, la creación de planes de desarrollo, se garantiza la participación ciudadana en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

En el Artículo 10 del Acuerdo 878 de 2023 se establece que *“El Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD- es la instancia de planeación participativa de Bogotá, en la que converge la más amplia, diversa y variada representación de la sociedad civil de la ciudad de manera inclusiva y accesible”*, por lo que es la instancia de participación ciudadana que formula recomendaciones a las demás autoridades e instancias de planeación, incluyendo los procesos de construcción del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial.

Integrantes: De acuerdo con el Artículo 12, del Acuerdo 878 de 2023, el CTPD cuenta con las siguientes representaciones, que son de competencia de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer) para el caso del apoyo técnico:

Artículo 12. INTEGRACIÓN. El Consejo Territorial de Planeación Distrital estará conformado mínimo por el siguiente número de personas:

(...)

e. Un (1) representante de cada uno de los Consejos Distritales, legalmente reconocidos y vigentes o que se conformen posteriormente.

(...)

m. Cuatro (4) miembros en representación de las organizaciones de mujeres reconocidas en el Distrito Capital.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

(...)

r. Dos (2) representantes de las organizaciones de personas cuidadoras reconocidas en el Distrito Capital.

La Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad (SCPI) de la SDMujer brinda acompañamiento técnico a las Consejeras territoriales del sector mujeres, a las Consejeras representantes de organizaciones cuidadoras y a la representante del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá ante el CTPD, en aras de garantizar la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el marco del cumplimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG), además de ofrecer apoyo metodológico en la construcción y desarrollo de un plan de fortalecimiento de la instancia.

Acompañamiento Técnico: entre abril y junio de 2026, se realizaron las siguientes acciones:

Desde la SCPI se estableció un diálogo con las Consejeras con el fin revisar la propuesta para el Plan de Trabajo 2026 y recibir retroalimentación de su parte a partir de sus necesidades e intereses. Durante esta reunión, que tuvo lugar el 15 de mayo, se abordaron los siguientes temas:

I. Balance de las acciones realizadas en el Plan de Trabajo 2025, de los cuales se destacan las siguientes:

- Participación de la SDMujer en una sesión de la Comisión Poblacional con una intervención sobre la PPMYEG, balance de las metas y apuestas del Plan Distrital de Desarrollo en relación con el sector mujeres y las atenciones que se realizan a las mujeres desde el enfoque diferencial.
- Se realizan las visitas a las Manzanas del Cuidado de: La Gaitana y Fontanar del Río (Suba), y Centro (Santa Fé – La Candelaria).
- Fortalecimiento en la Ley 2453 de 2025, que establece medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar, la violencia contra las mujeres en política.

II. Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo 2026, compuesta por las siguientes actividades:

1. Acompañamiento a las Consejeras al seguimiento a las metas relacionadas con sector mujeres en el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 y el Plan de Ordenamiento Territorial.
 - Momento 1: Brindar información por parte de la OAP, sobre el cumplimiento de las metas relacionadas con el sector mujeres en el PDD y el POT.
 - Momento 2: Acompañar el seguimiento al cumplimiento de las metas del sector mujeres en el PDD y el POT.
2. Fortalecimiento a las mujeres que hacen parte del CTPD, en capacidades técnicas, habilidades relacionales y sesiones de cuidado.
 - Momento 1: Brindar las formaciones a las mujeres que hacen parte del CTPD.
 - Momento 2: Participar de las sesiones de fortalecimiento en capacidades técnicas,

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

habilidades relacionales y sesiones de cuidado.

3. Promover el uso de la Caja de Herramientas elaborada por la SDMujer para las Consejeras del CTPD.
 - Momento1: Crear cápsulas informativas con los módulos de la Guía Caja de Herramientas.
 - Momento 2: Promover la implementación y difusión de las cápsulas informativas de la Guía caja de herramientas por parte de las consejeras del CTPD.
4. Articulación para realizar visitas a las Manzanas del Cuidado
 - Momento 1: Facilitar la articulación con la Dirección del Cuidado para la gestión de visitas de las Manzanas del Cuidado.
 - Momento 2: Apoyar la generación de recomendaciones a partir de las visitas realizadas por parte de las consejeras ante el CTPD.

III. **Estrategia de comunicaciones:** esta propuesta se compone de dos acciones:

- Difusión de piezas comunicativas donde se compartan datos importantes de los módulos que componen la Caja de Herramientas a través del grupo de WhatsApp, con el fin de generar apropiación de los enfoques y las herramientas y que puedan replicarse en los diferentes espacios de participación.
- Compartir por el grupo de WhatsApp información de interés, invitaciones, boletines informativos que les permitan conocer y participar de eventos y actividades lideradas por la SDMujer.

IV. **Fortalecimiento a las Consejeras:** Esta propuesta se desarrollará también con el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá como parte de la estrategia de fortalecimiento a las instancias priorizada por la Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad. Las sesiones propuestas por la SDMujer son:

- Política Pública de Mujer y Equidad de Género
- Introducción al Enfoque Diferencial: ¿Qué es el enfoque diferencial?
- Enfoques Diferencial: Orientación Sexual e identidades de género.
- Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia -RUAV.
- Sistema Distrital de Cuidado.
- Participación política de las mujeres en Colombia y violencia contra las mujeres en política.
- Comunicación estratégica para la incidencia.

V. **Proceso de caracterización de las instancias,** que tiene como objetivo profundizar en reconocimiento de las características e intereses de las organizaciones y lideresas que integran las instancias y espacios de participación que se acompañan y se espera su participación en el diligenciamiento del formulario de caracterización.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Posterior a esto, se les envió el 21 de mayo el acta de la reunión anteriormente descrita, documento en el que se incluyeron las observaciones y ajustes sobre la focalización de algunas de las acciones. Con ello se procedió por parte de la SCPI al inicio del proceso de gestión para el desarrollo de dichas acciones, de las cuales para el periodo de este informe se han adelantado las siguientes:

- 3 de junio: se realizó la sesión con la Oficina Asesora de Planeación de la SDMujer, donde se presentó un balance del avance del cumplimiento en las metas del Plan Distrital de Desarrollo en relación con el sector mujeres, haciendo énfasis en las metas asociadas al Sistema Distrital del Cuidado. Se contó con la participación de 6 consejeras.
- 8 de junio: Se avanzó en la actualización de la Guía de la Caja de Herramientas con las observaciones hechas por una de las Consejeras y la revisión/actualización normativa desde la entidad.
- 18 de junio: Se realizó la sesión de fortalecimiento en la PPMYEG dirigida por la Dirección de Derechos y Diseño de Política de la SDMujer, que contó con la participación de 4 Consejeras.
- 19 de junio: Se realizó la sesión de socialización de las acciones territoriales de las Manzanas del Cuidado dirigida por la Dirección de Participación y Territorialización de la SDMujer, que contó con la participación de 3 Consejeras.
- 24 de junio: Se realizó un registro fotográfico en la Casa de Igualdad de Oportunidades de Teusaquillo, como parte de una de las acciones concertadas para las instancias priorizadas, que contó con la participación de las 7 Consejeras.

Conclusiones

- El ejercicio de socialización de la propuesta del Plan de Trabajo y los posteriores ajustes que incorporaron las observaciones realizadas por las Consejeras, evidencia un escenario de participación y fortalecimiento del diálogo entre la SDMujer y la instancia de participación en aras de lograr compromisos y acuerdos.
- Durante el periodo reportado se ha iniciado la implementación del Plan de Trabajo 2026, registrando avances en acciones estratégicas relacionadas con el seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo, el fortalecimiento de capacidades técnicas, la articulación con las dependencias de la SDMujer y la actualización de la Caja de Herramientas, lo que demuestra el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos.
- Es de resaltar que la participación de las Consejeras en las diferentes actividades desarrolladas evidencia el interés de la instancia por fortalecer sus capacidades técnicas y generar mayor articulación con esta Secretaría. Se continuarán implementando estrategias que favorezcan mayor asistencia y participación sostenida en las jornadas de fortalecimiento programadas.

Recomendaciones

- Realizar una sesión de balance entre la SCPI y las Consejeras del CTPD con el fin de evaluar la gestión desarrollada durante el periodo, identificar fortalezas, oportunidades de mejora y definir

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

compromisos para el fortalecimiento del acompañamiento institucional.

- Fortalecer las estrategias de convocatoria y confirmación de asistencia a las sesiones programadas, considerando la disponibilidad y los horarios de las Consejeras, con el propósito de promover una participación más amplia, sostenida y representativa en las actividades contempladas en el Plan de Trabajo.
- Continuar con la articulación a los procesos de gestión con las diferentes dependencias de la SDMujer, con el fin de garantizar el desarrollo oportuno de las acciones definidas en el Plan de Trabajo y fortalecer el acompañamiento técnico a las consejeras.

Fecha de elaboración: 6 de julio de 2026.

Elaboró: Jenny Carolina Galeano López. Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Revisó: Denis Helbert Morales Roa. Profesional Especializado Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Johana María Agudelo Echeverri. Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Aprobó: Juliana Martínez Londoño. Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad 

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.